

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37378** *RAMÓN PEIRÓ DRUDIS*

La Secretaria del Juzgado Social n.º 1 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución n.º 138/09, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de José López Lara, contra el ejecutado Ramón Peiró Drudis, con DNI n.º 40886356-S, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 25.10.2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia, por importe de 538,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 1 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088952-1